



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Archivo audiovisual del Instituto de Radio y Televisión del Perú
y su importancia como patrimonio cultural en el año 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AUTORA:

Quispe Pareja, Elsa Milady (ORCID: 0000-0002-1686-0692)

ASESORA:

Dra. Huaita Acha, Delsi Mariela (ORCID: 0000-0001-8131624X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Con gratitud a Dios, mi familia y mis abuelas que están en el cielo. Gracias a todos y cada uno de ellos por apoyarme y motivarme a lo largo de la vida.

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios, a mis padres y hermanos que me brindaron soporte y comprensión a lo largo de este logro. En general a cada persona que ha contribuido de alguna manera para poder lograr el término de este trabajo.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	18
3.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.2 Variables y Operacionalización	19
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	23
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5 Procedimientos	30
3.6 Métodos de análisis de datos	30
3.7 Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIONES	42
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS	56

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable archivo audiovisual	21
Tabla 2	Operacionalización de la variable patrimonio cultural	22
Tabla 3	Validación del cuestionario archivo audiovisual	26
Tabla 4	Validación del cuestionario patrimonio cultural	27
Tabla 5	Estadísticos de confiabilidad del instrumento que mide la variable archivo audiovisual	29
Tabla 6	Estadísticos de confiabilidad del instrumento que mide la variable patrimonio cultural	29
Tabla 7	Valores de interpretación, coeficiente de correlación Rho de Spearman	31
Tabla 8	Nivel de la variable archivo audiovisual	33
Tabla 9	Nivel de la variable patrimonio cultural	34
Tabla 10	Nivel de importancia de los archivos audiovisuales como bien material	35
Tabla 11	Nivel de importancia de los archivos audiovisuales como bien inmaterial	36
Tabla 12	Nivel de correlación y significación entre la variable archivo audiovisual y patrimonio cultural en TV Perú	37
Tabla 13	Nivel de correlación y significación entre la variable archivo audiovisual y el bien material en TV Perú	39
Tabla 14	Nivel de correlación y significación entre la variable archivo audiovisual y el bien inmaterial en TV Perú	40

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1	Nivel de la variable archivo audiovisual	33
Figura 2	Nivel de la variable desempeño laboral	34
Figura 3	Nivel del indicador bien material	35
Figura 4	Nivel del indicador bien inmaterial	36

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Archivo audiovisual del Instituto de Radio y Televisión del Perú y su importancia como patrimonio cultural en el año 2020” trabajó bajo el método hipotético deductivo, tuvo un diseño no experimental siendo esta de corte transversal y de tipo básica, planteó como objetivo general determinar la relación entre las variables archivo audiovisual y patrimonio cultural, para esto se recopiló información en un solo momento mediante la aplicación de un cuestionario, teniendo como muestra a 93 trabajadores de TV Perú, quienes fueron elegidos mediante el muestreo probabilístico. El análisis estadísticos de la información recolectada arrojó estos resultados: el archivo audiovisual tiene una relación directa ($Rho = 0,975$) y significativa ($p = 0,000 < 0,05$) con el patrimonio cultural, entonces aceptó la hipótesis de la investigación y se rechazó la hipótesis nula, tanto en la prueba de hipótesis general como en la hipótesis nula, concluyendo que las variables archivo audiovisual y el patrimonio cultural tienen una relación de intensidad fuerte así como el bien material y el bien inmaterial con el archivo audiovisual.

Palabras clave: Archivo Audiovisual, Patrimonio Cultural, Preservación, Relevancia, TVPerú.

ABSTRACT

The work entitled "Archive audiovisual of the Instituto de Radio y Televisión del Perú and its importance as cultural heritage in the year 2020" worked under the hypothetical deductive method, had a non-experimental design being this of transversal cut and basic type, which stand out as general objective to determine the relationship between the variables audiovisual archive and cultural heritage, for this information was collected at a single time through the application of a questionnaire, having as sample 93 workers of TV Perú, who were chosen by means of probabilistic sampling. The statistical analysis of the information collected yielded the following results: the audiovisual archive has a direct ($Rho = 0.975$) and significant ($p = 0.000 < 0.05$) relationship with cultural heritage, thus accepting the research hypothesis and rejecting the null hypothesis, both in the general hypothesis test and in the null hypothesis, concluding that the audiovisual archive and cultural heritage variables have a strong intensity relationship as well as the tangible and intangible asset with the audiovisual archive.

Keywords: Audiovisual Archive, Heritage Cultural, Preservation, Relevance, TV Perú.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que tiene la sociedad hoy en día es el “olvido” que se presenta ante los sucesos históricos, el cual es importante para la cultura de una sociedad. Las vivencias, errores y aciertos que el ser humano ha tenido a lo largo del tiempo quedan en omisión ante la pérdida de diversos documentos registrados en formatos del siglo pasado y nos vemos inmersos en la tan famosa frase de Napoleón “Aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”

Hoy en día, la situación de muchos de los archivos audiovisuales, sonoros o escritos se ven perdidos y olvidados por la falta de conocimiento e interés, dejando de lado la importancia social, cultural e histórica de su contenido. Muchos de estos legajos visuales se deterioran por el abandono debido al formato antiguo mediante cual fueron concebidos, adquiriendo así el deterioro o pérdida de este relevante material de la memoria colectiva.

El patrimonio cultural de un país se forma mediante los diversos registros que se han realizado del pasado de una sociedad, estos contienen sucesos de importancia histórica, cultural y social que ayudan a formar la identidad del individuo y su entorno. FIAF (2021) Los registros visuales son parte de este patrimonio cultural, debido a la gran información que estos poseen. El estar aplazando por temas burocráticos la preservación de los archivos audiovisuales en las entidades públicas, genera la pérdida de material invaluable que es propiedad de la humanidad, así lo indica la Federación Internacional de Archivos, pues este problema no sería ajeno a las instituciones privadas ya que estas mantienen su archivo en sus almacenes, solo para ser utilizados como consulta, sin dar acceso a la población. Se debe tomar medidas urgentes por preservar y conservar un archivo audiovisual, ante esto la UNESCO (2020) mencionó que es importante preservar este patrimonio y dar acceso a todo público, preservando así información importante para las generaciones venideras, recuperando así 40.000 registros

audiovisuales en la sede de Nueva York. Por ello se llegó a un acuerdo, que conmemora cada 27 de octubre como el día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

Castillo (2019) indicó que en el Perú, actualmente algunos medios de comunicación como América Televisión, bajo la gerencia de Martin Paredes en el 2001 inició el proceso de digitalización de todo su archivo audiovisual, sonoro y escrito; y Panamericana Televisión, bajo la gerencia de Neisser Astudillo al mismo tiempo realizó la preservación, conservación y digitalización de su archivo audiovisual y al día de hoy ambos medios de comunicación ya tienen al 100% digitalizado su archivo audiovisual.

Asimismo, la Pontificia Universidad Católica ha trabajado con su instituto de etnomusicología, IDE (2021) indicó que cuentan con 179 colecciones de música en cuanto a cultura y etnia peruana, este material se pudo recuperar por los proyectos de investigación que realizó la universidad PUCP, otras colecciones les fueron otorgadas por diversas entidades para su preservación y difusión estudiantil. Esta institución desarrolló seis líneas de trabajo, con el fin de cumplir con los objetivos de conservación, indagación, promoción que manifestarían a este legajo archivístico como patrimonio cultural inmaterial de los variados aspectos culturales musicales del Perú.

Por otro lado, encontramos dentro de este grupo que busca la preservación de los archivos audiovisuales al canal del estado peruano, el IRTP (2021) indica que viene trabajando desde el año 2016 con un avance del 41% de la preservación a formato digital de todo el archivo audiovisual registrado desde su creación en el año 1958.

El canal de estado inició con el proyecto llamado digitalización del archivo histórico, audiovisual y fonográfico del IRTP, comprende el almacenamiento de horas incalculables de relevancia histórica en formatos fonográficos y audiovisuales.

Desde el mes de agosto del año 2016, el proyecto que cuenta con 5 años de trabajo comenzó con la primera etapa que fue el inventariado de todo el archivo histórico que tuvo una duración de 2 años, a la fecha el trabajo de digitalización está en su segunda etapa que consiste en la digitalización de todo el archivo histórico del IRTP.

El canal del estado ha ido inventariando, restaurando y digitalizando más de 70,000 archivos audiovisuales, preservando así parte de nuestro patrimonio cultural. El proceso de preservación del archivo audiovisual y digitalización es meticuloso, debido a que es material de importancia nacional y no cuenta con copia, es imposible su recuperación ante alguna pérdida o daño. Pero aún existen personas que están en contra de la inversión económica que se le da a este proyecto para poder preservar los archivos audiovisuales y fonográficos por consiguiente esto me llevó a medir la relación que existe entre el archivo audiovisual y el patrimonio cultural, es por ello la importancia de dar a conocer la relación de estas dos variables.

Por consiguiente, esta tesis sugirió el siguiente problema general ¿Cuál es la relación entre la importancia del archivo audiovisual del IRTP y su preservación como patrimonio cultural?

El presente trabajo de investigación adquirió una justificación teórica partiendo de los antecedentes y teorías citadas por distintos autores en el marco teórico que son el soporte que encamina al desarrollo de las variables del trabajo de investigación, estas fueron seleccionadas minuciosamente, permitieron generar un concepto más claro sobre los archivos audiovisuales y el patrimonio cultural que servirá en un futuro para ser utilizado como consulta, ya que los archivos audiovisuales nos permiten conocer los sucesos más importantes en nuestro país, como ha ido cambiando, los acontecimientos nacionales, errores y victorias de un país rico en cultura nacional. Los archivos audiovisuales del canal del estado

beneficiarán a los jóvenes, estudiantes, investigadores, productores y comunicadores que, usando todo este material, pueden comunicar múltiples acontecimientos importantes que han sucedido en el Perú y el mundo.

De la misma forma el estudio adquirió una justificación metodológica ya que se sustenta de un método científico para saber si existe relaciones con las variables trabajadas, objetivo general y específicos, un contraste de hipótesis; se utilizaron instrumentos y técnicas que tienen confiabilidad y validez, fueron revisados y pasaron por la aprobación de personas expertas en la materia, esto llevó a que se obtuvieran resultados exactos, mostrando así la realidad del problema de la importancia y la preservación del archivo audiovisual del canal del estado como patrimonio cultural.

Por último, el estudio adquirió una justificación práctica que parte de un problema general, donde me hice la pregunta ¿Cuál es la relación entre la importancia del archivo audiovisual del IRTP y su preservación como patrimonio cultural? Ya que en el Perú no se les da la debida importancia a los archivos audiovisuales, de esta manera se pudo dar a conocer la relación entre ambas variables, basándome en el conocimiento científico y el objetivo, ello permitió generar y dar recomendaciones orientadas a la importancia de la conservación de los archivos fonográficos, lo cual, a su vez mostro los beneficios de los trabajadores y el público al adquirir la información. Por ello en esta tesis se formuló un objetivo general para conocer el grado de correlación de la importancia del archivo audiovisual del IRTP y su preservación como patrimonio cultural.

Entonces, por consiguiente, se plantearon los siguientes objetivos específicos, a) Determinar la relación entre la importancia del archivo audiovisual del IRTP y su preservación como un bien material, b) Establecer la relación entre la importancia del archivo audiovisual del IRTP como un bien inmaterial. De esta misma forma se estableció la siguiente hipótesis general, Existe relación entre el archivo audiovisual del IRTP tiene relación significativa con la preservación como patrimonio cultural. Por consiguiente, también se plantearon las siguientes hipótesis específicas, a) El archivo audiovisual del IRTP tiene relación con el bien material, b) El archivo audiovisual del IRTP tiene relación con los bienes inmateriales.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo para entender las variables de archivo audiovisual y patrimonio cultural, iniciaremos con los siguientes antecedentes internacionales:

Verardi (2019) con su trabajo de investigación *Archivos audiovisuales del programa Question e investigación social*, indicó que los medios audiovisuales están siendo participes importantes en sus comunidades, la tesis realizada se trabajó bajo el punto de vista cuantitativo, básica correlacional y busco ver el grado de relación que tenían los archivos audiovisuales con la investigación social, obteniendo como resultado que los archivos audiovisuales se relacionan directamente con la investigación, estos se obtuvieron después de encuestar a 75 trabajadores del programa “*Question*” y en su conclusión indica que la tesis repasa los primordiales aspectos de la integración de esas costumbres en la investigación social, poniéndole énfasis a la utilización del video participativo como forma para dar a conocerla integración de las comunidades en el análisis y las probabilidades de transformación de sus realidades.

Enríquez (2018) en su investigación titulada *Importancia de la digitalización del archivo audiovisual de la Televisión Azteca y su conservación como patrimonio cultural en México*, planteo que el principal objetivo sea demostrar si existe correlación de las variables la importancia del archivo audiovisual y la digitalización para su conservación como patrimonio cultural. Esta investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva, explicativa, correlacional y transversal, la población a la que se tomó en cuenta fue de 164 empleados y tuvo como resultado que el grado de importancia de la digitalización del archivo audiovisual es fuertemente relacionado con la conservación como patrimonio cultural, concluyendo que el grado de importancia de la digitalización del archivo audiovisual tiene una relación significativa y positiva en la conservación.

Buchamerck (2019) con su investigación titulada *Preservación Digital Distribuida y Colaboración Interinstitucional: Un Modelo de Preservación Digital para Documentos de Investigación en Universidades de Londres*, de un enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, propuso el objetivo general mostrar un modelo organizacional, funcional y conceptual para que se preserven de manera digital los soportes que contengan información de carácter científico de institutos educativos en Londres, crearon un modelo de red nacional que contribuya, enriquezca y de una entrada que sea en un largo tiempo a los archivos de investigación a un grupo de universidades específicas en Londres. Llegó a concluir que las gestiones que se dan en un plazo largo de los soportes digitales siguen dando gran importancia a las resoluciones técnicas respecto a las formas de preservación centralizados.

Carreño (2018) en su trabajo de investigación titulada *Sistema de información de San Basilio de Palenque – Archivo audiovisual, sonoro y fotográfico*, de enfoque cuantitativo, tuvo como objetivo identificar y comparar experiencias nacionales e internacionales de archivos étnicos audiovisuales y archivos culturales ligados a entornos digitales, con una metodología descriptiva, comparativa y aplicada, llegando a la conclusión que el centro de Información no cuenta con un espacio físico que permite conservar la materia prima patrimonial extraída en los procesos de recopilación y documentación de la memoria ya adelantados, es necesario mejorarlo y ampliarlo contando con mejores condiciones físicas que permitan conservación, circulación y acceso; adicionalmente se requiere integrarlo a la construcción de nuevos espacios virtuales que mejoren las condiciones de acceso a usuarios externos.

Ortega (2020) realizó el estudio *El archivo audiovisual y su digitalización factores de mejoramiento en la historia de la humanidad: caso de estudio de Señal Colombia* planteó como principal objetivo, hallar las fuentes que originan la digitalización del archivo audiovisual y trasladar noción impactando en la valoración

de la mejor cultural para generar conocimientos, cultura y conciencia en la población. Esta investigación fue de tipo explicativo, descriptivo estando constituido la muestra de 143 colaboradores de la institución Señal Colombia, se manejaron encuestas para lograr los efectos y se concluyó que digitalizando los archivos audiovisuales estos no corrían ningún riesgo de perderse, la seguridad del contenido, los reconocimientos, el buen mantenimiento, digitalización de los archivos audiovisuales y así poder contar con material de calidad en la institución u organización.

Como antecedentes nacionales encontramos que:

Díaz (2019) con su trabajo de investigación titulada *Preservar el patrimonio audiovisual para fortalecer nuestra identidad nacional* de enfoque cuantitativo y tipo descriptivo correlacional, donde se plantearon los siguientes objetivos: lograr una sensibilización en la comunidad civil y académica para que estos puedan ser partícipes activos en los procedimientos de la memoria audiovisual y lograr la sensibilización de la comunidad civil y académica así ellos difundan y promocionen el patrimonio audiovisual, llegando a las siguientes conclusiones que el patrimonio audiovisual nacional es un biencultural de gran valor histórico, artístico y social ya que de esta forma comprenderemos nuestro pasado. Esta información es pieza clave para el inicio y construcción de una línea de tiempo de nuestra historia nacional para ser tomado como base para un gran proyecto de identidad nacional.

Faya y Reyna (2018) en su investigación titulada *Estrategia de comunicación de Marketing para promover la identidad cultural lambayecana en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción*, planteó como principal objetivo de esta investigación, la propuesta de estrategias de comunicación de marketing para así mejorar y originar la identidad cultural lambayecana, la investigación se realizó bajo el tipo descriptivo y de diseño no experimental, estuvo conformada por la población de tercero, cuarto y quinto de la I.E.

Nuestra Señora de la Asunción, se aplicó la encuesta para recopilar información, finalmente la estrategia de comunicación de marketing busca ayudar a la mejora de la identidad lambayecana. Teniendo como resultado una relación significativa entre ambas variables, aceptando las hipótesis y rechazando las nulas.

Panta y Espinoza (2018) con su trabajo de investigación *Identidad cultural y su relación con la conservación del patrimonio cultural en el distrito de Vegueta 2018*, su objetivo principal fue identificar la relación que hay entre el patrimonio cultural y la identidad cultural, con respecto a lo metodológico es cuantitativa de corte transversal, básica correlacional, no experimental, se aplicó una encuesta tomando como referencia la escala de Likert, al término de esta se obtuvieron resultados indicando que la población de Vegueta muestra un nivel regular respecto a la identidad cultural con el patrimonio cultural, también un nivel regular respecto al patrimonio cultural y a la identidad cultural, entonces llegó a la conclusión que existe si una relación positiva significativa respecto a la variable patrimonio cultural e identidad cultural.

Mesones (2018) con su investigación titulada *La necesidad de establecer criterios para la aplicación de sanciones administrativas por daños al patrimonio cultural monumental en la ley N° 28296*, de enfoque cuantitativo de nivel descriptivo tuvo como objetivo general identificar la relación que tienen los criterios para la aplicación de sanciones con los daños al patrimonio cultural, esta investigación se aplicó a 267 trabajadores de la institución, teniendo como resultado que el 81% de los trabajadores está totalmente de acuerdo al sancionar administrativa y penalmente a los que dañen el patrimonio cultural monumental, teniendo como resultado la fuerte relación que existe entre estas dos variables, en conclusión el Perú, tiene el deber de responder a este gran reto de envergadura mundial con políticas concretas a fin de proteger debidamente el valioso patrimonio material e inmaterial.

Giron (2018) con su trabajo de investigación titulada *Nivel de conocimiento del patrimonio cultural regional en los pobladores del distrito de Huánuco – 2017*, siendo su enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo; planteo el objetivo general determinar la relación que existe entre las variables conocimiento y patrimonio cultural. Aplico una encuesta a 467 pobladores de Huánuco obteniendo como resultados una fuerte relación entre ambas variables donde el 95% de la población cree que se debe tener más conocimientos del patrimonio cultural regional, llegando a la conclusión de que los pobladores de Huánuco respecto al conocimiento del patrimonio cultural, reflejando que cuentan con un bajo nivel de conocimiento del patrimonio cultural que existe en su región.

A continuación, se presenta las teorías relacionadas al tema dadas por los diferentes autores sobre archivo audiovisual.

Ellis (2005) mencionó que se puede partir diciendo que el archivo audiovisual es una clasificación o término de una estructura dedicado a la recolección, trabajo, resguardo de una colección de documentos audiovisuales como patrimonio audiovisual. Entonces el autor nos dice que un archivo audiovisual es una clasificación, donde un grupo de personas que se encargan de conservar y preservar las historias recopiladas en soportes de diferentes formatos, al mismo tiempo cuentan con tres de los aspectos que validaron su concepto sobre el archivo audiovisual: preservación, soporte audiovisual y conservación que son sus tres puntos clave para definir su teoría, más no lo considera un trabajo incidental entre otros. Se mencionó que el archivo audiovisual se ocupa de todas las tareas de registro, no sólo de algunas de ellas, lo que da a conocer que se coleccionan materiales en distintos formatos.

Edmondson (2004) indicó que la RAE, en una primera teoría manifiesta que el oído y la vista son partes importantes del hombre para generar un archivo audiovisual puesto que para lograr esto ambos sentidos son empleados.

El mismo autor en un segundo concepto del archivo audiovisual es referido en la constitución de la SEAPAVAA de 1996, esta teoría refiere que toda imagen que tenga movimiento o contenga sonidos grabados también son considerados archivos audiovisuales.

Entonces podemos entender que el archivo audiovisual está compuesto por imágenes y audio, separadas o juntas. En esta segunda definición el autor deja a un lado la importancia del contenido del archivo audiovisual le da más importancia a la conservación y preservación, siendo estas las dimensiones con los que trabajaron, el soporte en donde está inmerso el contenido, llamados, carretes, vinilos, VTR y los diferentes soportes del mundo audiovisual. Además, empieza a tomar en cuenta la vida útil del soporte y las nuevas formas de conservación como son los discos, duros y el proceso de digitalización.

Ahora hablaremos de la dimensión de preservación donde la RAE (2004) indica en una de sus definiciones que el verbo preservar es dar a cuidar algo a alguien para que no sea dado o puesto en peligro, en esta teoría se podría interpretar que hay que cuidar, también proteger los soportes audiovisuales, radiofónicos, escritos y así estos permanezcan en buen estado en el tiempo.

Entonces al respecto Zahir (2004) indicó que es primordial el acceso a los soportes audiovisuales para que se pueda efectuar una adecuada preservación. Ahora si bien es cierto el autor menciona que es de suma importancia dar todo el acceso posible a los soportes audiovisuales, no menciona cuales serían los riesgos que estos correrían si no son tratados con los cuidados que requieren. Sin embargo, en la misma publicación de su teoría el autor menciona tres aspectos de suma importancia para una correcta práctica de preservación de los soportes audiovisuales: mantener una buena organización de la documentación, mejorar las condiciones de almacenamiento y conservación.

Ahora hablaremos de la dimensión de conservación en la cual:

Benavides (2002), mencionó que los pasos para la adecuada conservación son tomados como estrategias que comienzan con la investigación y el rescate del soporte audiovisual con el que se trabajó, siendo el primer paso ver de dónde viene el soporte, el segundo paso detectar cual es el tipo de soporte, identificar y describir la información básica, tipo de material técnico, su clasificación, su restauración, la catalogación, la consulta y el acceso.

Torres (2010) indicó que la preservación audiovisual son técnicas que pueden garantizar el acceso permanente al material, estos métodos están conformados por la investigación, la verificación técnica, la restauración y la catalogación del material audiovisual, deben ser realizadas por personas capacitadas para así no dañar los soportes audiovisuales.

Por otro lado, se definirán las teorías de conservación que en una primera referencia es dada por:

Entonces Ferreiro (2004) menciona a las primeras teorías de los soportes audiovisuales e indica que estos son un conjunto de elementos necesarios para garantizar la accesibilidad permanente a los archivos audiovisuales y estos se encuentren en muy buen estado. Según el autor su teoría es casi igual o muy parecida al concepto de preservación de otros autores ya que también tienen mucho que ver con el acceso al material audiovisual. Por eso hay que tener en cuenta que la conservación se relaciona con el archivo audiovisual y la preservación con el patrimonio cultural.

En la teoría planteada por el autor la conservación la relaciona con lo técnico del archivo audiovisual y lo ubica como estrategia de preservación para el mantenimiento overificación técnica. Entonces con estas definiciones podemos

decir que la conservación son las medidas técnicas para realizar los mantenimientos al archivo audiovisual que puede asegurar su accesibilidad y su estado de integridad al máximo.

Por ello es muy importante que quede claro que la conservación siempre va a garantizar una óptima preservación del archivo audiovisual, sin embargo, la conservación de un archivo audiovisual no siempre va a garantizar su reconocimiento.

Asimismo, Harrison (2017), indicó que la problemática que afronta los archivos audiovisuales son los aspectos operativos y funcionales de los museos, archivos y bibliotecas ya que estas se convierten en un conservatorio archivístico representando un enorme desafío para la organización del archivo histórico. El autor logra identificar también otros aspectos de los archivos audiovisuales cuando estos son tomados como colección de algunas instituciones. Para respaldar su teoría identifica también diferentes perspectivas de los archivos audiovisuales cuando estas son parte de las colecciones de instituciones como parte de material técnico de alguna área de especialización o del conocimiento, responsabilidad social o materiales de cultura corporativa.

Por otro lado, Kabila (2017) manifestó otra teoría del archivo audiovisual con una característica técnica distinta con respecto al soporte del archivo. Ya que la considera como material de evidencia y en otras ocasiones de orientación que muchas veces son usados como consulta, que busca una mejora para la sociedad ya que estos soportes audiovisuales son en su mayoría identificados como archivos culturales.

Luisa (2018) indicó que, el archivo audiovisual genera un espacio de comunicación cognitiva ya que esta va más allá del por qué y para qué es importante su preservación. Entonces en base a esta teoría se crea la necesidad de un análisis a profundidad del papel que cumplen los archivos audiovisuales en

el aporte al conocimiento histórico ya que hoy en día el archivo es parte importante y primordial para definir los conceptos de las narrativas históricas contemporáneas.

Entonces Vera (2017) indicó que digitalizar un archivo audiovisual genera más beneficios para la institución que lo posee, para el autor es mejor la digitalización como conservación y preservación que solo la curación del soporte. Otras de las ventajas que muestra la digitalización del archivo audiovisual son la difusión, también el acceso, así mismo las diferentes posibilidades de una restauración digital y la facilidad de un trabajo de manera compartida en línea.

Herbert (2017) consideró que es importante convertir un archivo audiovisual en digital para que este no sea tomado solo como consulta o muestra en museos, también pueda mostrar el pasado como la evolución de la historia de una cultura. Gracias a esta tecnología podemos apreciar el pasado, ubicarnos en épocas de las cuales no hayamos sido partícipes, logrando conservarse y preservarse en el tiempo.

Con las teorías presentadas por distintos autores se puede resumir y decir que con el paso del tiempo se incorporan nuevos soportes y contenidos en los archivos audiovisuales considerados mucho de ellos como materiales históricos, llegados de diferentes fuentes siendo valiosos. A su vez con la llegada de estos nuevos archivos también surgen los problemas que se dan debido a estos cinco puntos: financiación, capacitación, conservación, legislación y lo patrimonial, ante este problema surgen nuevas respuestas relacionadas al tema de la preservación que son: la digitalización o cambio de formato, la tercerización y la preservación auto gestionada. Ante estas propuestas la más recomendada es la digitalización, resulta ser más seguro para una conservación, preservación del contenido a largo plazo.

Para poder entender el concepto de patrimonio cultural se dio a conocer algunas teorías de cultura:

Entonces Eagleton (2001) indicó que la cultura es la representación de vida del ser humano, son las practicas que ellos constituyen en la sociedad, el concepto cultura lo cataloga como sus comportamientos ya que el autor manifiesta que sus costumbres, creencias y valores de la persona. Definitivamente las características que menciona el autor son importantes dentro de una sociedad.

Por otro lado, Bauman (2002) mencionó que la cultura es una seguidilla de características que conforman una comunidad y estas van evolucionando a través del tiempo y considera que la preservación es responsabilidad de los ciudadanos quienes que se encargaron de heredarlo, como tradiciones, identidad, realizando su valor en la historia.

Así mismo Molano (2006) en su teoría indicó que la palabra o el concepto cultura es muy amplio y que también toca otros aspectos como lo económico, en esta parte nos dice que la cultura se involucra en al consumo y al mercado, estas son las llamadas industrias culturales, entonces se puede decir que la cultura es como un retail social que comprende las diferentes expresiones y formas de cierta colectividad. Por consiguiente las normas de comportamiento, los tipos de vestimenta, los rituales, las formas de ser, las prácticas y las costumbres son semblantes comprendidos en la llamada cultura.

Fouller (2008) en su publicación de cultura y turismo, mencionó que la cultura hace referencia a las creencias y valores de los miembros de una determinada sociedad, entonces el autor indicó que la cultura humana son sus formas de comprender al mundo, también sus maneras de comportarse están impregnadas en códigos genéticos, los cuales deben de ser aprendidos y transmitidos a las generaciones venideras a través del lenguaje, la religión, las artes y otras técnicas.

Esto se debe a los diversos estilos de vida, formas de organización existentes y creencias. Cada población humana genera una identidad propia que hace que sus miembros se unan y logren diferenciarse de los demás.

Viladevall (2003) el autor manifestó que el patrimonio es una construcción sociocultural que es de valor muy especial para una sociedad o persona que lo conserva, lo recibe y lo realiza. El patrimonio va adquiriendo diferentes conceptos y un uso distinto al transcurrir los años, y no solamente por los cambios de la naturaleza, también gracias a las modificaciones culturales y sociales que llevan al bien patrimonial a adquirir o perder valor.

Entonces Marcenaro (2000) mencionó indiscutiblemente que en esta realidad la transformación del patrimonio, su destino sea una estrategia, en diferentes sociedades, sobre todo las más alejadas o llamadas rurales. Estas son utilizadas en zonas que puedan tener ingresos económicos siempre y cuando estas sean productivas considerando también que los comercios agrarios sufran una transformación radical.

Por otro lado, Zamorano (2005) indicó que el patrimonio también es considerado una parte importante para la construcción a través de la creación de programas de cultura y educación con nuevas formas claras de poder interpretar y comprender el mundo; en lo que se basa para la creación de nuevos métodos que den más capacidad adoptiva a la sociedad que quiere una mejora en su entorno que se encuentra en constante cambio.

Asimismo, para el INC (2009) considero que patrimonio cultural es el legado material e inmaterial producido por el hombre. Entonces cuando se habla de patrimonio se hace referencia a los que se hereda tanto en bienes inmateriales como materiales. Que nuestros predecesores han construido un legado a lo largo del tiempo, así mismo, podemos afirmar que el patrimonio cultural se divide en material e inmaterial.

Entonces cuando el Instituto Nacional de Cultura no dice que el patrimonio culturales el legado material e inmaterial, siendo estas las dimensiones con las que se trabajaran, nos refiere que es una herencia producida por el hombre muchas veces ese legado lo podemos tocar, ver pero lo maravilloso es que también podemos sentirlo en la música.

Dentro del patrimonio material, a todos aquellos bienes culturales que no se pueden trasladar de un lugar a otro como por ejemplo los sitios arqueológicos entre estostenemos a los andenes, cuevas, templos, cementerios, huacas, edificaciones republicanas y coloniales. Entonces también se dice que el patrimonio inmaterial es la cultura viva donde se puede mencionar al folklor, el arte popular, las leyendas, la cocinatípica, las ceremonias y costumbres.

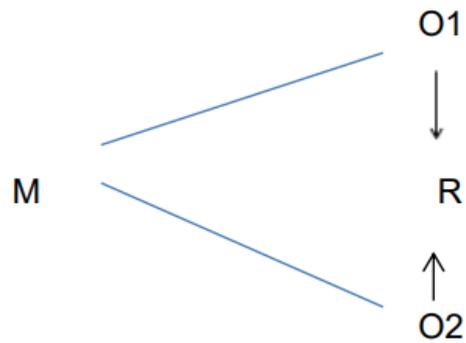
III. Metodología

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La investigación es básica, en respaldo a lo mencionado por Hernández (2014) donde enfatizaron que es aquella investigación que persigue construir conocimientos y teorías (p.265). Esto quiere decir que se citan diferentes teorías de autores, para analizarlas y poder escoger una teoría, trabajarla para poder recopilar datos que nos lleven a formar conclusiones y recomendaciones.

El diseño de investigación es de no experimental de corte transversal, ante lo mencionado, Hernández et al., (2014) sostuvieron que son estudios que se llevan a cabo sin maniobrar intencionalmente las variables, donde únicamente se observan los sucesos en su entorno innato para posterior a ello realizar un análisis, asimismo los diseños transversales acopian información en un solo momento (p.258). Entonces según lo manifestado por el autor se afirma que en el presente trabajo de investigación no se tocaron las variables, lo único que se hizo fue juntar y recaudar información de una variedad de teorías.

Según su alcance: Descriptiva Correlacional, Hernández et al., (2014) nos dice que en este tipo de estudio solo se describe las variables mediante teorías de autores y estas se correlacionaron en la prueba de hipótesis para así poder encontrar una significancia en la correlación de las variables ya mencionadas.



Dónde:

M: Muestra: los trabajadores de la empresa

O₁: Variable Independiente: Archivo audiovisual

O₂: Variable Dependiente: Patrimonio cultural

r: Relación

Según su naturaleza: Cuantitativa, Hernández, Fernández y Baptista (2014), según el autor la investigación solo recolecto información para así dar respuestas a preguntas formuladas en el instrumento y así también se pueda probar las hipótesis formuladas por el investigador; estos datos fueron recolectados en números y cifras.

3.2. Variables y Operacionalización

Respecto al variable archivo audiovisual, según Edmondson (2004) manifiesto que los archivos audiovisuales son obras que abarcan imágenes y sonidos reproducibles, integrados en un soporte, y que suponen un acto intelectual deliberado.

Según el INC (2009) consideró que patrimonio cultural es el legado material e inmaterial producido por el hombre. Entonces cuando se habla de patrimonio se hace referencia a los que se hereda tanto en bienes inmateriales como materiales que nuestros predecesores han construido y legado a lo largo del tiempo, así mismo podemos afirmar que el patrimonio cultural se divide en patrimonio material y patrimonio inmaterial.

Tabla 1

Variable archivo audiovisual

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Archivo audiovisual	Según Edmondson (2004) manifiesta que los archivos audiovisuales son obras que abarcan imágenes y sonidos reproducibles, integrados en un soporte, y que suponen un acto intelectual deliberado.	Edmonson (2004) manifiesta que el archivo audiovisual se divide y tiene que operacionalizar con dos puntos muy importantes: la preservación y la conservación.	Preservación	Organización	1,2,3,4,5 y 6	5 Muy de acuerdo 4 De acuerdo 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 En desacuerdo 1 Muy en desacuerdo
				Almacenamiento	7,8,9,10,11,12 y 13	
			Conservación	Accesibilidad	14,15,16,17 y 18	

Fuente: Tomado de Castro (2016)

Tabla 2

Variable patrimonio cultural

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Patrimonio cultural	Según INC (2009), el patrimonio cultural es el legado material e inmaterial producido por el hombre.	El INC (2009) indica que el patrimonio cultural se divide en dos partes el bien material e inmaterial, que son consideradas como las dimensiones del patrimonio cultural.	Bien material	Material inmueble	1 y 2	5 Muy de acuerdo 4 De acuerdo 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 En desacuerdo 1 Muy en desacuerdo
				Material mueble	3,4,5 y 6	
			Bien inmaterial	Representaciones	7,8 y 9	
				Expresiones	10, 11 y 12	
				Conocimientos	13, 14 y 15	
				Técnicas	16, 17 y 18	

Fuente: Tomado de Castro (2016)

3.3. Población, Muestra y Muestreo

Según Tamayo (2012) la población es el total de un caso a estudiar, donde está inmerso el total de partes del análisis que conforman dicho estudio y este es cuantificado para un determinado estudio integrado o cierto conjunto N de partes que están inmersas en una denominada característica que es llamada y reconocida como población. Entonces se puede afirmar que en esta tesis la población son todos trabajadores del IRTP.

Parella y Martins (2008) define la muestra como una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben de poseer características diferentes o similares ya que en el procesamiento de datos estos se reproducen de la manera más exacta posible. En el presente trabajo de investigación la muestra son los 255 trabajadores de TV Perú.

Ahora Castro (2006) nos dice que la muestra se puede clasificar en probabilístico y no probabilístico, en la tesis se trabajó con un muestreo probabilístico aleatorio simple. Esto quiere decir que la selección se realizó al azar, afirmando que se utilizó un muestreo probabilístico donde todos los participantes tenían la misma opción de ser elegidos.

$$n = \frac{Z^2 p(1 - p)N}{e^2(N - 1) + Z^2 p(1 - p)}$$

Dónde:

Z=1.96 (para el nivel de confianza del 95%)

e=0.05 (error de estimación)

N=255 (tamaño de población)

p=0.50

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 0.50(1 - 0.50) 255}{0.05^2(225 - 1) + (1.96)^2 0.50(1 - 0.50)} = 93$$

Esto quiere decir que trabajaremos con 93 trabajadores de TV Perú.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En la tesis se trabajó con la escala de Likert que según Blanco (2000) es un instrumento estructurado que recolecta datos primarios que son utilizados para poder medir variables que son de medición ordinal que están agrupadas en ítems que sirven para medir una variable y estos son presentados a los sujetos que son materia de la investigación, estos ítems son presentados al sujeto tienen una puntuación que permite precisar en mayor o menor grado la presencia de la variable.

Para recolectar información de las variables archivo audiovisual y patrimonio cultural, se utilizó como instrumento la encuesta, que según lo dicho por Hernández (2014) indicó que este es el instrumento que más se utiliza para obtener datos de un cuestionario, consiste en un grupo de afirmaciones o preguntas de una o más variables a ser medidas, estas deben de ser congruentes con la hipótesis y el planteamiento del problema.

Ficha técnica

Título: Cuestionario de archivo audiovisual

Autor: Elsa Milady Quispe Pareja

Año de construcción: 2021

País: Perú

Objetivo: Determinar la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su preservación como patrimonio cultural en el año 2020

Tiempo de aplicación: 30 minutos

Lugar de aplicación: TV Perú

Hora: 10:00 a.m. – 11:00 a.m.

Administración: Individual-colectiva

Dimensiones: Número de dimensiones: 2

Dimensión 1: Preservación

Dimensión 2: Conservación

Validez del instrumento: El instrumento se sometió a la validez de expertos:

Tabla 3

Validación de expertos de la variable archivo audiovisual.

Experto	Opinión
Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe	Aplicable
Dr. Chantal Jara Aguirre	Aplicable
Mg. Gilmer Rubén Jaime Bellezas	Aplicable

En el juicio de expertos, estos coincidieron que el instrumento para medir la variable está bien estructurado y cuenta con preguntas coherentes respecto a la hipótesis y planteamiento del problema, por ende, afirman que el instrumento se encuentra listo para su aplicación.

Ficha técnica

Título: Cuestionario de patrimonio cultural

Autor: Elsa Milady Quispe Pareja

Año de construcción: 2021

País: Perú

Objetivo: Determinar la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su preservación como patrimonio cultural en el año 2020

Tiempo de aplicación: 30 minutos

Lugar de aplicación: TV Perú

Hora: 10:00 a.m. – 11:00 a.m.

Administración: Individual-colectiva

Dimensiones: Número de dimensiones: 2

Dimensión 1: Patrimonio material

Dimensión 2: Patrimonio inmaterial

Validez del instrumento: El instrumento se sometió a la validez de expertos:

Tabla 4

Validación de expertos de la variable patrimonio cultural

Experto	Opinión
Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe	Aplicable
Dr. Chantal Jara Aguirre	Aplicable
Mg. Gilmer Rubén Jaime Bellezas	Aplicable

En el juicio de expertos, estos coincidieron que el instrumento para medir la variable está bien estructurado y cuenta con preguntas coherentes respecto a la hipótesis y planteamiento del problema, por ende, afirman que el instrumento se encuentra listo para su aplicación.

Según Hernández (2014) nos dice que el grado de confiabilidad de un instrumento nos otorga resultados coherentes y consistentes. Esto quiere decir que cuando un instrumento es confiable tendremos resultados y recomendaciones válidas para ser tomadas como consulta en futuros trabajos de investigación.

Ahora se necesita interpretar y saber cuál es el grado de confiabilidad para esto Soto (2015) indica que podremos interpretarla según por escala:

-1	a	0	= No es confiable.
0.01	a	0.49	= Baja confiabilidad
0.5	a	0.75	= Moderada confiabilidad.
0.76	a	0.89	= Fuerte confiabilidad.
0.9	a	1	= Alta confiabilidad

Los instrumentos a través de un cuestionaron se aplicaron a 93 trabajadores de TV Perú, estos trabajadores fueron escogidos al azar mediante el muestreo probabilístico, los resultados que arrojó este cuestionario fueron procesados en el programa SPSS y mediante el procesamiento de datos de Alfa de Cronbach se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 5

Estadísticos de confiabilidad del instrumento que mide el archivo audiovisual

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,966	18

Para la variable archivo audiovisual, se determinó el resultado siguiente: 0,966 lo cual indicó que el cuestionario se encuentra con una alta confiabilidad para ser aplicado.

Tabla 6

Estadísticos de confiabilidad del instrumento que mide el patrimonio cultural

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,956	18

Para la variable patrimonio cultural, se determinó el resultado siguiente: 0,956 lo cual indicó que el cuestionario se encuentra con una alta confiabilidad para ser aplicado.

3.5. Procedimientos

La contrastación de hipótesis se llevó a cabo mediante el programa estadístico SPSS versión 19, para poder analizar los datos estos fueron ubicados respecto a los niveles dados por las variables. Entonces para conocer la correlación entre las variables, se utilizó la correlación de Spearman, esta correlación se obtiene mediante el método conocido como coeficiente de correlación por jerarquías de Spearman y es designado mediante una r_s .

Para el cálculo de la correlación de Spearman se utilizará la siguiente fórmula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Dónde:

r_s = coeficiente de correlación por rangos de Spearman.

d = diferencia entre rangos (x menos y).

n = número de datos

3.6. Método de análisis de datos

Según Levin (2016) su teoría indicó lo siguiente la estadística descriptiva es el método que se emplea para resumir conjunto de observaciones en forma cuantitativa y organizarlos. Para resumir los resultados el autor recomienda hacerlo mediante valores numéricos, gráficos y tablas. Los grupos de datos que tienen observaciones que son de más de una variable nos facilita ver la asociación o relación que pueden existir entre ellas.

Jurado (2017) nos indicó que la estadística inferencial es el procedimiento que se realiza para inferir algo que tenga que ver una población mirando los datos que se obtienen de una muestra, los informes de estadística son conocidos como cálculos aritméticos que se realizan sobre valores obtenidos de una parte de la población seleccionada según criterios, siendo estas pruebas no paramétricas.

Tabla 7

Valores de interpretación, coeficiente de correlación Rho de Spearman

Interpretación	Valores
Correlación negativa escasa	0 a -0.25
Correlación negativa débil	-0.26 a -0.50
Correlación negativa moderada	-0.51 a -0.75
Correlación negativa fuerte	-0.76 a -1.00
Correlación escasa	0 a 0.25
Correlación débil	0.26 a 0.50
Correlación moderada	0.51 a 0.75
Correlación fuerte	0.76 1.00

Fuente: Tomado de Castro (2016)

3.7. Aspectos éticos

Wiersmar y Jurs (2008) nos dijo que aspectos debemos de tener en cuenta en un trabajo de investigación cuantitativo: la aprobación y el consentimiento de las personas que forman parte de este trabajo de investigación ya sean como entrevistados, encuestados, como juicio de expertos entre otros, otorguen la totalidad de su consentimiento respecto a su colaboración con el trabajo de investigación. Existen formas de requerir los consentimientos, mediante cartas, memorándums, entre otros; estos documentos son necesarios si el instrumento es aplicado en una institución. No se reveló la identidad de quienes participaron en la aplicación del instrumento pues este fue completamente anónimo, en esta investigación no se traicionó la confianza de los participantes, por ello no se cometió ninguna falta a los acuerdos éticos y morales.

Se obtuvieron resultados que se dieron a raíz de esta investigación, estos resultados son de gran apoyo para la institución en el contexto en el cual se conduce la investigación, para obtener estos resultados se solicitaron permisos para poder acceder a la aplicación del instrumento, se respetaron las normas y reglas de la institución.

IV. RESULTADOS

Resultados Descriptivos

Tabla 8

Nivel de importancia de los archivos audiovisuales en TV Perú

	Porcentaje
Válidos	
Bajo	28,4
Regular	50,0
Alto	21,6
Total	100,0

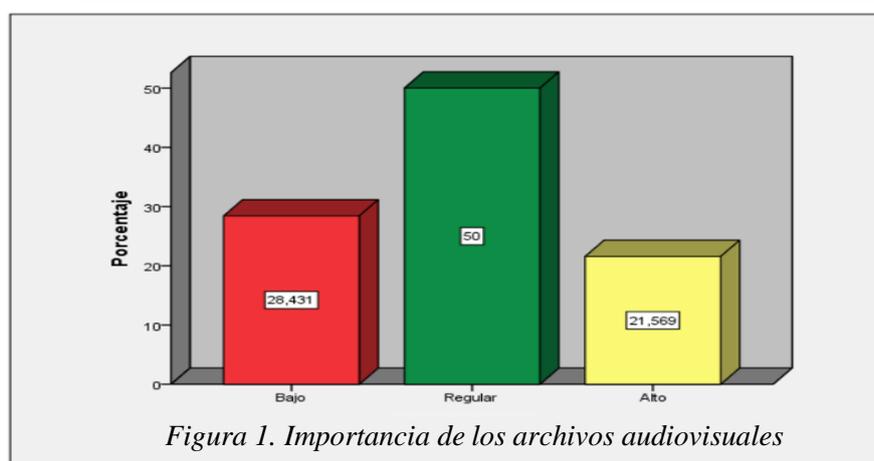


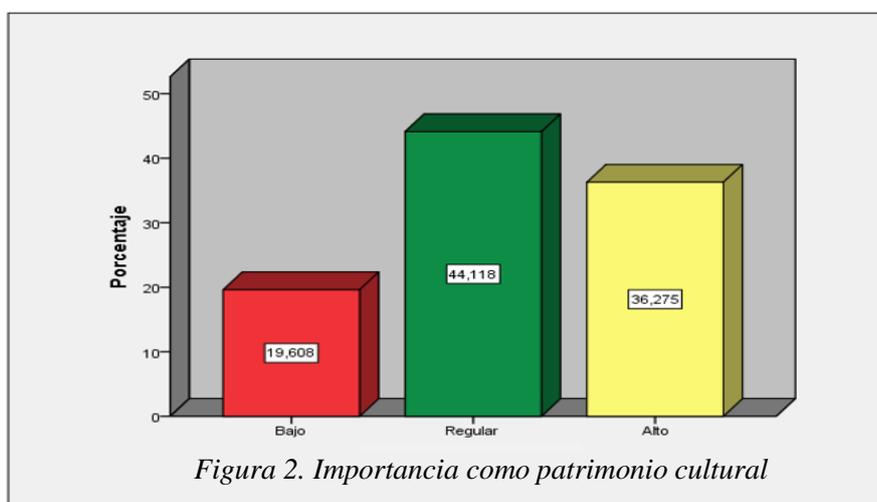
Figura 1. Importancia de los archivos audiovisuales

En la tabla 8 y figura 1 se muestra, que, de los 93 trabajadores encuestados, el 24,8% muestran un nivel bajo, el 50% muestra un nivel regular y el 21,6% señalan un alto nivel de importancia hacia los archivos audiovisuales en TV Perú.

Tabla 9

Nivel de preservación de los archivos audiovisuales como patrimonio cultural en TV Perú.

		Porcentaje
Válidos	Bajo	19,6
	Regular	44,1
	Alto	36,3
	Total	100,0

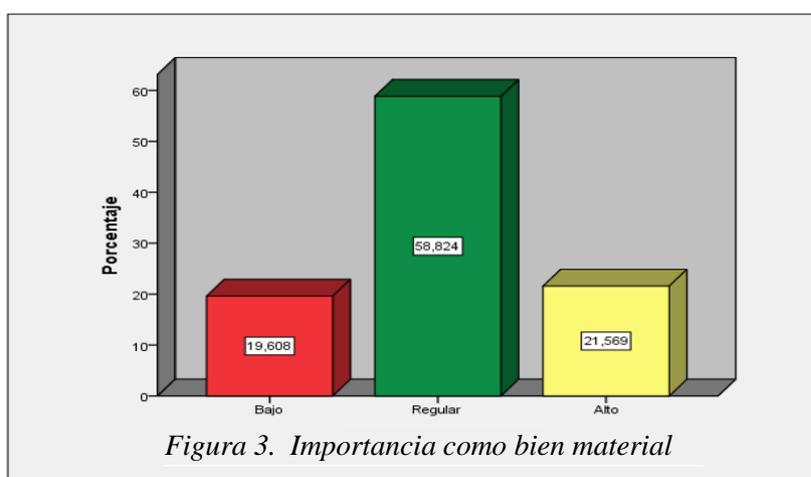


En la tabla 9 y figura 2 se mostró que, de los 93 trabajadores encuestados, el 19,6 % muestra un nivel bajo, el 44,1 % muestra un nivel regular y el 36,3% señalan un nivel alto respecto a la variable patrimonio cultural en TV Perú.

Tabla 10

Nivel de importancia de los archivos audiovisuales como bien material

		Porcentaje
Válidos	Bajo	19,6
	Regular	58,8
	Alto	21,6
	Total	100,0

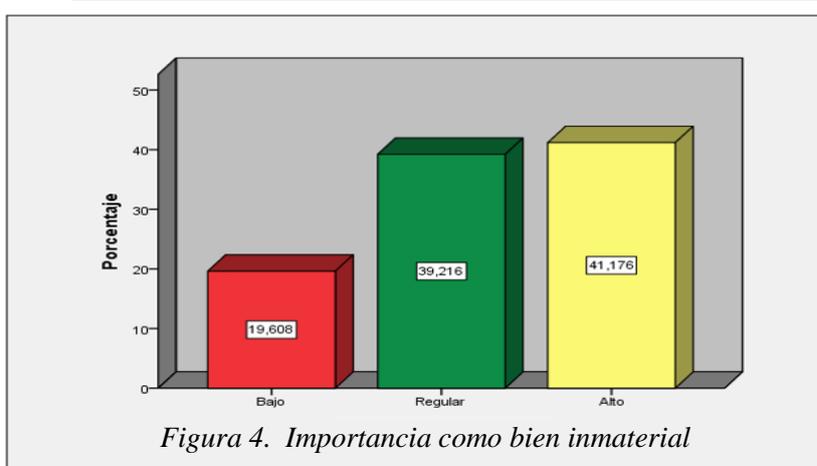


En la tabla 10 y figura 3 se mostró que, de los 93 trabajadores encuestados, el 19,6% manifiestan un nivel bajo respecto al bien material, el 58,8% manifiestan un nivel regular respecto al bien material y 21,6% señalan un nivel alto respecto al bien material que son las dimensiones de la variable patrimonio cultural.

Tabla 11

Nivel de importancia de los archivos audiovisuales como bien inmaterial

	Porcentaje	
Válidos	Bajo	19,6
	Regular	39,2
	Alto	41,2
	Total	100,0



En la tabla 11 y figura 4 se mostró que, de los 93 trabajadores encuestados, el 19,6 % manifiestan un nivel bajo respecto a la preservación como bien inmaterial, el 39,2, % manifiestan un nivel regular respecto a la preservación como bien inmaterial y el 41,2% manifiestan un nivel alto respecto a la preservación como bien inmaterial que son las dimensiones de la variable patrimonio cultural.

Pruebas de hipótesis Prueba de hipótesis general

Hi: Importancia del archivo audiovisual del IRTP tiene relación significativa con la preservación como patrimonio cultural.

Ho: Importancia del archivo audiovisual del IRTP no tiene relación significativa con la preservación como patrimonio cultural.

Tabla 12

Nivel de correlación y significación entre el archivo audiovisual y patrimoniocultural en TV Perú

			Archivo audiovisual	Patrimonio cultural
Rho de Spearman	Archivo audiovisual	Coeficiente de correlación	1,000	,975**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Patrimonio cultural	N	93	93
		Coeficiente de correlación	,975**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12, se aprecia la relación entre las variables determinada por el Rho de Spearman $Rho = 0,975$, lo cual significa que existe una correlación fuerte entre las variables, frente $p = 0,000 < 0,05$, por consiguiente, esto quiere decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador.

Esto quiere decir que existe relación entre el archivo audiovisual y el patrimonio cultural en TV Perú.

Prueba de hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Hi: El archivo audiovisual del IRTP tiene relación con el bien material.

Ho: El archivo audiovisual del IRTP no tiene relación con el bien material.

Tabla 13

Nivel de correlación y significación entre el archivo audiovisual y patrimonio material en TV Perú

			Archivo audiovisual	Bien material
Rho de Spearman	Archivo audiovisual	Coeficiente de correlación	1,000	,885**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Bien material	Coeficiente de correlación	,885**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13, se apreció la relación entre las variables determinada por el Rho de Spearman $Rho = 0,885$, significa que existe una correlación fuerte entre el archivo audiovisual y el bien material, frente $p = 0,000 < 0,05$, esto quiere decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador.

Esto quiere decir que existe relación entre el archivo audiovisual y el bien material en TVPerú.

Hipótesis específica 2

Hi: El archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú tiene relación con los bienes inmateriales.

Ho: El archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú no tiene relación con el bien inmaterial.

Tabla 14

Nivel de correlación y significación entre el archivo audiovisual y bien inmaterial en TV Perú

		Archivo audiovisual	Bien inmaterial	
Rho de Spearman	Archivo audiovisual	Coeficiente de correlación	1,000	,967**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Bien inmaterial	Coeficiente de correlación	,967**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 14, se apreció la relación entre las variables determinada por el Rho de Spearman $Rho = 0,967$, lo cual significa que existe una correlación fuerte entre el archivo audiovisual y el bien inmaterial, frente $p = 0,000 < 0,05$, por consiguiente, esto quiere decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador.

Esto quiere decir que existió relación entre el archivo audiovisual y el bien material en TVPerú.

V. DISCUSIÓN

En la tesis se afirma que hay una fuerte relación entre las variables archivo audiovisual y su preservación como patrimonio cultural en TV Perú, estas cuentan con un $r_s = ,975$ con un $p = 0.00$ ($p < 0.05$) esto quiere decir que se rechaza la hipótesis nula. Los resultados mencionados afirman lo que dice Pérez (2018) en su tesis titulada “El archivo audiovisual nacional: espacio de memoria e identidad” donde concluye que la presentación e identificación de distintos universos de argumentos que son comprendidos como partes importantes para poder recuperar un soporte audiovisual en los archivos históricos, den ideas en la creación de comienzos verdaderos respecto a la preservación y digitalización de los contenidos audiovisuales, llegando a la conclusión donde hace referencia a la hipótesis de la presente investigación y siendo su principal refuerzo el marco teórico, los resultados estos justifican los proyectos de digitalización que son de suma importancia y que definitivamente convencerán a la alta directiva para que se pueda promover proyectos de digitalización en varias entidades que contengan archivos considerados históricos. Mencionado esto se puede decir que respalda lo mencionado por Edmondson (2004) donde nos dice que es de suma importancia dar accesibilidad a los archivos audiovisuales como meta de la preservación, pero no da a conocer cuáles serían los límites de acceso para no dañar los soportes del archivo audiovisual. Sin embargo, en la misma publicación de su teoría el autor nos dice que plantea varias normas donde se realice una cautelosa manipulación y correcta práctica de la preservación documental.

Entonces en la primera hipótesis específica nos dice que los resultados que se dieron nos indica que podemos afirmar lo siguiente: que existe una relación fuerte entre el bien material y el archivo audiovisual con un $r_s = 0,885$ y significancia de $p = 0.00$ ($p < 0,05$) entonces esto indica que se ha rechazado la hipótesis específica nula, esto indica que para el personal de TV Perú es importante clasificar a los archivos audiovisuales como un bien material, pero esta correlación es muy fuerte y significativa afirmando lo que dice Díaz (2019) quien en su trabajo de investigación titulado "Preservar el patrimonio audiovisual para fortalecer nuestra identidad nacional" se concluyó que el llamado patrimonio audiovisual es un denominado un bien cultural de mucha importancia debido a su valor artístico, social, histórico para poder entender el pasado. Esta es considerada una gran fuente para los avances académicos y científicos, la relación que existe entre la identidad nacional y el patrimonio audiovisual es debido a la información que esta contiene, esta información es muy importante considerada pieza clave para el inicio y construcción de una línea de tiempo de nuestra gran historia que de ser tomada en cuenta puede ser útil para un proyecto de identidad nacional reafirmando lo dicho por Torres (2010) nos dice que la preservación audiovisual son estrategias que van a permitir la conservación del material audiovisual y de esta manera poder garantizar el acceso permanente. Dichas estrategias están conformadas por procesos como la catalogación del material audiovisual, la restauración, la verificación técnica y la investigación (p.56).

Respecto a la segunda hipótesis específica los resultados obtenidos demostraron que existe una correlación fuerte entre el bien inmaterial y el archivo audiovisual en TV Perú; con un Rho de Spearman = $0,967$ y un $p = 0,00 < 0,05$; donde también se rechazó la hipótesis nula y esto demuestra que el personal de TV Perú asume que el archivo audiovisual es reconocido como un bien inmaterial y que debe de ser reconocido como patrimonio cultural, esto afirma lo dicho por Benavides (2002) indica que los procesos son vistos como estrategias que inician con el rescate y la investigación de material audiovisual a trabajar iniciando por identificar de donde viene y el tipo de soporte, la descripción de la información básica, tipo de material técnico, la clasificación, la restauración, el análisis documental donde está inmersa la catalogación, por último la consulta y el acceso

(p.101). Entonces lo mencionado respalda lo que dice Ortega (2020) en su trabajo de investigación titulado “El archivo audiovisual y su digitalización como factores de mejoramiento en la historia de la humanidad” donde concluye que el buen mantenimiento de los archivos audiovisuales genera una rápida digitalización de los archivos y así poder contar con material de calidad en la institución u organización.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Podemos afirmar que hay una correlación positiva y significativa de las variables archivo audiovisual y patrimonio cultural en el IRTP, 2021 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,975 y con un valor de $p = 0,000 < 0,05$. Cabe precisar que esta relación es de una intensidad fuerte indicando la importancia del archivo audiovisual como patrimonio cultural. Es así que los trabajadores afirman lo planteado en la hipótesis, ya que un 50% de los encuestados creen que los archivos audiovisuales son de mucha importancia y un 44% de los trabajadores afirman que estos deberían de preservarse como patrimonio cultural.

Segunda:

Podemos afirmar que hay una correlación significativa directa en el bien material y el archivo audiovisual del IRTP, 2021 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,885 y con un valor de $p = 0,000 < 0,05$. Este resultado de relación fuerte lo cual nos indica que los archivos audiovisuales deben ser considerados como bien material. Entonces en esta conclusión también podemos afirmar lo planteado en la primera hipótesis específica donde el 58% de los trabajadores encuestados están de acuerdo en la importancia de los archivos audiovisuales como bien material.

Tercera:

Podemos afirmar que hay una correlación significativa directa en el bien inmaterial y el archivo audiovisual del IRTP, 2021 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,967 y con un valor de $p = 0,000 < 0,05$. Este resultado de relación fuerte lo cual nos indica que los archivos audiovisuales deben ser considerados como bien inmaterial, ahora en esta tercera conclusión se afirma que el 41% de los trabajadores están de acuerdo con la importancia de los archivos audiovisuales como bien inmaterial.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

Al directorio, jefes de áreas y coordinadores del IRTP, podemos recomendarles que presten más implementar la metodología del trabajo, respecto a las formas de mantener lapreservación de los archivos audiovisuales como patrimonio cultural para que solo de esta forma el IRTP pueda dejar un legado al futuro de todos los peruanos.

Segunda:

Al directorio, jefes de área y coordinadores del IRTP, se les recomienda capacitar a los trabajadores en la preservación y conservación de los archivos audiovisuales ya que muchos de estos soportes se están perdiendo en cajas, bolsas, anaqueles donde nadie ve por el orden y la preservación de estos soportes, con un buen proceso de preservación se podría realizar una muy buena digitalización y así poder conservar los archivos que contienen información muy importante.

Tercera:

Al directorio, jefes de área y coordinadores del IRTP, se les recomienda gestionar con las entidades encargadas, la inversión en preservación y conservación de los archivos audiovisuales para que estos puedan ser considerados como patrimonio cultural.

REFERENCIAS

- Aguilar, A.(2018). **Archivo audiovisual y gestión documental**. México: Editorial Limusa.
- Alles, M. (2020). **El patrimonio cultural, evaluación de 360°**. México: Editorial Granica.
- Arana, W. (2017). **El archivo audiovisual**. Recuperado de <http://www.serhumanoytrabajo.com/archivo/audiovisual.htm>
- Arias, F. (2015). **El Proyecto audiovisual**. (4ta.ed.) Caracas: Editorial Episteme.
- Bauman, G. (2002). **Identidad cultural un concepto que evoluciona**. (Artículo web) Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Bavaresco, A. (2019). **Proceso Metodológico de Investigación. Cómo hacer un diseño de investigación**. (4ta. Ed.) Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Benavides, O. (2020). **Gestión Documental y Competitividad. Diseño para Organizaciones Latinoamericanas**. Bogotá: Editorial McGraw – Hill.
- Blanco, N. (2000). **Técnica e instrumentos de recolección de datos**. (Artículo web) Recuperado de <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>
- Buchamerck, G. (2019). **Preservación Digital Distribuida y Colaboración Interinstitucional: Un Modelo de Preservación Digital para Documentos Investigación en Universidades de Londres** (Tesis doctoral) Masachusset University, Illinois – EE.UU Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/454886/DALR_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Carreño, P. (2018). **Sistema de información de San Basilio de Palenque – Archivo audiovisual, sonoro y fotográfico** (Tesis de maestría) Universidad de Palenque, México DF – México Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/117368>
- Carrión, S. (2020). **Archivo audiovisual con PNL. Guía práctica para mostrar: Salud, Inteligencia, y bienestar Emocional.** Editorial EDAF, S.A. Madrid, España.
- Castillo, M. (2019). **Propuesta de lineamientos de comunicación.** (Artículo web) Recuperado de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3919/MAS_CEO_013.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Castro, P. (2006). **Tipos de muestreo.** (Artículo web) Recuperado de http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/Escolares/Tipos.de.Muestreo.Rev.IE_31_Oct_17.pdf
- Cooper, R. y Sawaf, A. (2019). **La digitalización de archivos audiovisuales en las Organizaciones.** Bogotá: Editorial Norma.
- Cortese, A. (2020). **Liderazgo: Qué es la digitalización del archivo audiovisual web en línea.** Recuperado de <http://www.canalwork.com>
- Cortese, A. (2019). **Digitalización: La importancia de los archivos audiovisuales en la Empresa.** Recuperado de <http://www.canalwork.com>
- Cuesta, S. A. (2020). **Tecnología para la cultura.** (2da. Ed.) La Habana: Editorial Academia.
- Davis, K. y Newtrons, J. (2020). **Importancia del archivo audiovisual.** (10ma. Ed.) México: Editorial McGraw-Hill.

- Davis, K. y Newstrom, J. (2020). ***El trabajador en la conservación de los archivos audiovisuales***. México: Editorial McGraw-Hill.
- Dessler, G. (2017). ***Administración del patrimonio cultural***. México: Prentice Hall.
- Díaz, L. (2018). ***Preservar el patrimonio audiovisual para fortalecer nuestra identidad nacional*** (Tesis de licenciatura) Universidad de Piura, Piura – Perú.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2753238.pdf>
- Druker, P. (2017). ***Los desafíos de la digitalización del archivo audiovisual***. Bogotá: Editorial Norma.
- Edmonson, R. (2004). ***Desafíos actuales para archivos***. (Artículo web)
Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/ray_edmondson_on_audiovisual_archiving_and_heritage_challen/
- Ellis, F. (2005). ***El archivo audiovisual***. (Artículo web) Recuperado de <https://www.infotecarios.com/el-archivo-audiovisual/>
- Enriquez, L. (2018). ***Importancia de la digitalización del archivo audiovisual de la Televisión Azteca y su conservación como patrimonio cultural en México*** (Tesis de maestría) Universidad Azteca, Mexico DF – Mexico.
Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/digital_preservation_preserving_heritage_and_protecting_civ/

- Faya, N. y Reyna, B. (2018). **Estrategia de comunicación de Marketing para promover la identidad cultural lambayecana en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción** (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33185>
- Feldman, R. (2020). **Importancia de los archivos audiovisuales en países de hablahispana**. (3era. Ed.) México: Editorial McGraw-Hill.
- Fernández, A. (2017). **Consultor para la dirección del patrimonio cultural**. Madrid:Editorial Ciss.
- Fernández, V. (2020). **Dirección de gestión documental**. Madrid: Prentice - Hall.
- Fernández, M. (2017). **Introducción a los conceptos de archivo audiovisual (management)**. Valencia, España: Editorial UPV.
- Ferreiro, M. (2004). **El tratamiento documental del mensaje audiovisual** (Artículo web) Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100008
- FIAF (2021). **Patrimonio cultural – conociendo al Perú y al mundo**. (Artículo web) Recuperado de <https://www.fiafnet.org/pages/Community/Mission-FIAF.html>
- Firth, D. (2020). **El documental y lo más efectivo para ser considerado patrimoniocultural**. Bogotá: Editorial McGraw-Hill.

- Fleitman, J. (2018). **Evaluación integral para modelos de calidad en el archivo audiovisual**. México: Editorial Pax.
- Fouller, C. (2008). **Cultura y transformaciones sociales** (Artículo web) Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100717014258/mato.pdf>
- Giron, G. (2018). **Nivel de conocimiento del patrimonio cultural regional en los pobladores del distrito de Huánuco – 2017** (Tesis de maestría) Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/16110176/>
- Harrinson, L. (2017). **Antecedentes y valoración del patrimonio cultural** (Artículo web) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5320619.pdf>
- Herbert, B. (2017). **Archivo, cultura y culturas de archivo** (Artículo web) Recuperado de <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/169742/Antecedentes%20y%20Valoraci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Cultural%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1>
- Hernández, S. (2014). **Metodología de la investigación**. (5da. Ed.) México. Editorial Panda
- IDE (2021). **Los tesoros culturales de la PUCP** (Artículo web) Recuperado de <https://ide.pcp.edu.pe/>
- INC (2009). **Patrimonio Cultural** (Artículo web) Recuperado de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Jurado, M. (2017). **Estadística inferencial**. (Artículo web) Recuperado de http://www.ub.edu/aplica_infor/spss/cap41.html

- Kabila, R. (2017). **Principios y técnicas en un archivo audiovisual** (Artículo web) Recuperado de <http://patrimoniofilmico.org.co/wpcontent/uploads/2017/06/Libro-Principos-y-te%CC%81nicas-en-un-archivo-audiovisual.pdf>
- Levin, L. (2016). **Metodología de la investigación- representación gráfica de análisis de datos.** (Artículo web) Recuperado de <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/representacion-grafica-analisis-datos/>
- Luisa, M. (2018). **Preservar el patrimonio universal** (Artículo web) Recuperado de <http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT11-Katherine-Diaz-Cervantes.pdf>
- Marcerano, K. (2000). **Manual de marketing y comunicación cultural** (Artículo web) Recuperado de http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO4/Temas/producto44manual-de-marketing-y-comunicacion-cultural_web.pdf
- Mesones, G. (2018). **La necesidad de establecer criterios para la aplicación de sanciones administrativas por daños al patrimonio cultural monumental en la ley N° 28296.** (Tesis de maestría) Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo - Perú. Recuperado de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/7455>
- Molano, G. (2006). **Concepto de industria cultural** (Artículo web) Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/177/17731133004.pdf>

- Ortega, J. (2018). ***El archivo audiovisual y su digitalización factores de mejoramiento en la historia de la humanidad: caso de estudio de Señal Colombia*** (Tesis de maestría) Universidad de Cali, Cali – Colombia. Recuperado de <http://patrimoniofilmico.org.co/wp-content/uploads/2017/06/Libro-Principos-y-te%CC%81cnicas-en-un-archivo-audiovisual.pdf>
- Palela, P. y Martins, M (2008). ***Tipo de Muestreo*** (5da. Ed.) Bolivia. Editorial SciELO
- Panta, C. y Espinoza, A. (2018). ***Identidad cultural y su relación con la conservación del patrimonio cultural en el distrito de Vegueta*** (Tesis de maestría) Universidad Nacional José Faustino Carrión, Huacho – Perú. Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2204>
- RAE (2004). ***Real Academia de la Lengua Española*** (Artículo web) Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/audiovisual-heritage>
<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/consejos-sobre-como-tenemos-que-cuidar-el-patrimonio/>
- Tamayo, H. (2012). ***Metodología de la investigación***. (4ta. Ed.) Colombia. Editorial Colinvestigation
- Torres, G. (2010). ***Conservación y preservación de documentos audiovisuales*** (Artículo web) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5177273.pdf>
- UNESCO (2020). ***Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*** (Artículo web) Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/audiovisual-heritage-day>

- Vera, L. (2017). **Preservación digital** (Artículo web) Recuperado de https://www.googleadservices.com/pagead/aclk?sa=L&ai=DChcSEwintf7u7wAhVMiloFHavnA4gYABAAGgJ2dQ&ohost=www.google.com&cid=CAESQeD2NSuAJxbumkPieKUaZwCbUUp47OMi61FwXdHfVQQ0D-R74rH0zexRoJq88C2-SyCOcCgRmWGSF9dnQJj-DA7W&sig=AOD64_2MheF75ABJ-zDiAfPjim6SgXqjDg&q&adurl&ved=2ahUKEwiEjenu7wAhXjQzABHXqACVMQ0Qx6BAgCEAE
- Verardi, G. (2019). **Archivos audiovisuales del programa Question e investigación social**. (Tesis de maestría) Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2735>
- Viladevall, L. (2003). **Que entendemos por patrimonio cultural**. (Artículo web) Recuperado de https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?_noredirect=1
- Wiesmar, I. y Jurs, D. (2008). **La validación por juicio de expertos**. (Artículo web) Recuperado de https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Zahir, Z. (2019). **Los medios audiovisuales y su influencia en la educación**. (Artículo web) Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000300005
- Zamorano, I. (2005). **Sobre la construcción del patrimonio cultural proceso de patrimonialización** (Artículo web) Recuperado de <https://revistamito.com/la-construccion-del-patrimonio-cultural-proceso-patrimonializacion/>

ANEXOS

Anexo 1: operacionalización de las variables y matriz de consistencia

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES DESARROLLADO

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	INSTRUMENTO
Archivo audiovisual	Según Edmondson (2004) manifiesta que los archivos audiovisuales son obras que abarcan imágenes y sonidos reproducibles, integrados en un soporte, y que suponen un acto intelectual deliberado.	Preservación	Edmonson (2004) manifiesta que el archivo audiovisual se divide y tiene que operacionalizar con dos puntos muy importantes: la preservación y la conservación.	Organización	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual. 2. En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados. 3. En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo. 4. En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar. 5. En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Muy de acuerdo. 4. De acuerdo. 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 1. Muy en desacuerdo. 	Cuestionario

					<p>6. En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado.</p>		
				Almacenamiento	<p>7. En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados.</p> <p>8. En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación.</p> <p>9. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado.</p> <p>10. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados.</p> <p>11. En la institución el personal a cargo del</p>		

					<p>almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado.</p> <p>12. En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual.</p> <p>13. En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado.</p>		
		Conservación		Accesibilidad	<p>14. En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales.</p> <p>15. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación.</p> <p>16. En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales.</p> <p>17. En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales.</p>		

					18. En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado.		
Patrimonio Cultural	Según INC (2009), el patrimonio cultural es el legado material e inmaterial producido por el hombre	Bien Material	El INC (2009) indica que el patrimonio cultural se divide en dos partes el bien material e inmaterial, que son consideradas como las dimensiones del patrimonio cultural.	Material Inmueble	<p>1. Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural.</p> <p>2. En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales.</p>	5. Muy de acuerdo.	Cuestionario
				Material Mueble	<p>3. Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural.</p> <p>4. Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser</p>	<p>4. De acuerdo.</p> <p>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.</p> <p>2. En desacuerdo.</p> <p>1. Muy en desacuerdo.</p>	

					<p>considerado patrimonio cultural.</p> <p>5. El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad.</p> <p>6. Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP</p>		
		Bien Inmaterial		Representaciones	<p>7. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad.</p> <p>8. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural.</p> <p>9. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con</p>		

					contenido de actos protocolares son los más importantes		
				Expresiones	<p>10. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad.</p> <p>11. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural.</p> <p>12. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes</p>		
					13. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con		

				<p>Conocimientos</p> <p>contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad.</p> <p>14. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural.</p> <p>15. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes.</p>		
				<p>16. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una</p>		

				Técnicas	mejor cultura en la sociedad. 17. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural. 18. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes.		
--	--	--	--	----------	---	--	--

**FICHA DE VALIDEZ POR JUECES
EXPERTOS
ESCALA DE CALIFICACIÓN**

Juez experto: Dr. Chantal Jara Aguirre, Docente en Metodología de la Investigación, Metodólogo, Mg. En Gerencia Educativa, Dr. En Educación

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
VARIABLE: PRESERVACIÓN			
En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual	X		
En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados	X		
En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo	X		
En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar	X		
En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil	X		
En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado	X		
En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados	X		
En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados	X		

En la institución el personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado	x		
En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual	x		
En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado	x		
VARIABLE CONSERVACION			
En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales	x		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación	x		
En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales	x		
En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales	x		
En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado	x		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

SUGERENCIAS:

.....

.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dr. Chantal Jara Aguirre** DNI: **25451905** Especialidad del evaluador:

Metodólogo Temático Estadístico

ff.
Dr. CHANTAL JARA AGUIRRE
DNI: 25451905

Lima 12 de Abril, 2021

FICHA DE VALIDEZ POR JUECES EXPERTOS

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Juez experto: Mg. Hilmer Ruben Jaime Belleza, Docente en Metodología de la Investigación y Mg. En Finanzas

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
VARIABLE: PRESERVACIÓN			
En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual	X		
En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados	X		
En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo	X		
En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar	X		
En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil	X		
En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado	X		
En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados	X		
En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado	X		

En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados	X		
En la institución el personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado	X		
En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual	X		
En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado	X		
VARIABLE CONSERVACION			
En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación	X		
En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales	X		
En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales	X		
En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado	X		

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

SUGERENCIAS:

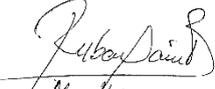
.....

.....Apellidos y nombres del juez evaluador: **Mg. Hilmer Ruben Jaime Belleza**

DNI: 08065856

Especialidad del evaluador:

Metodólogo **Temático** **Estadístico**


 Mg. HILMER RUBEN
 JAIME BELLEZA
 DNI.: 08065856

Lima 12 de Abril, 2021

FICHA DE VALIDEZ POR JUECES EXPERTOS

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Juez experto: Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe, Metodóloga, Mg. En Gerencia Educativa, Dra. En Educación

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumentode recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACION
VARIABLE: PATRIMONIO MATERIAL			
Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural	X		
En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales	X		
Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural	X		
Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser considerado patrimonio cultural	X		
El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad	X		
Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP	X		
VARIABLE PATRIMONIO INMATERIAL			
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares son los más importantes	X		

Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes	X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

SUGERENCIAS:

.....

.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe** DNI: **07059554** Especialidad del evaluador:

Metodólogo Temático Estadístico



Gliria Susana Méndez Ilizarbe
Dra. en Educación
Mg. en Gerencia Educativa
Capacitadora - Asesora

Lima 12 de Abril, 2021

**FICHA DE VALIDEZ POR JUECES
EXPERTOS
ESCALA DE CALIFICACIÓN**

Juez experto: Dr. Chantal Jara Aguirre, Docente en Metodología de la Investigación, Metodólogo, Mg. En Gerencia Educativa, Dr. En Educación

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACION
VARIABLE: PATRIMONIO MATERIAL			
Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural	x		
En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales	X		
Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural	x		
Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser considerado patrimonio cultural	X		
El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad	x		
Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP	X		
VARIABLE PATRIMONIO INMATERIAL			
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad	x		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural	x		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares son los más importantes	x		

Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad.	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes	X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

SUGERENCIAS:

.....

.....Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dr. Chantal Jara Aguirre** DNI:

25451905

Especialidad del evaluador:

Metodólogo Temático Estadístico

Lima 12 de Abril, 2021

Dr. Chantal Jara Aguirre
 DNI: 25451905

FICHA DE VALIDEZ POR JUECES EXPERTOS

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Juez experto: Mg. Hilmer Ruben Jaime Belleza, Docente en Metodología de la Investigación y Mg. En Finanzas

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumentode recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACION
VARIABLE: PATRIMONIO MATERIAL			
Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural	x		
En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales	X		
Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural	x		
Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser considerado patrimonio cultural	X		
El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad	x		
Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP	X		
VARIABLE PATRIMONIO INMATERIAL			
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad	x		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural	x		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares son los más importantes	x		

Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad.	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes	X		
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una mejor cultura en la sociedad	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	X		
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes	X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

SUGERENCIAS:

.....

.....Apellidos y nombres del juez evaluador: Mg. Hilmer Ruben Jaime Belleza

DNI: 08065856

Especialidad del evaluador:

Metodólogo Temático Estadístico


 Mg. HILMER RUBEN
 JAIME BELLEZA
 D.N.I. : 08065856

Lima 12 de Abril, 2021

Anexo 5: data

VARIABLE ARCHIVO
AUDIOVISUAL

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
2	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
3	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
4	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
5	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
6	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
7	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
8	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
9	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
10	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
11	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
12	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
13	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
14	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
15	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
16	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
17	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
18	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
19	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
20	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
21	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
22	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
23	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
24	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
25	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
27	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
28	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
29	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
30	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
31	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
32	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
33	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
34	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
35	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
36	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
37	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
38	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
39	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
40	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
41	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
42	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
43	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
44	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
45	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
46	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
47	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
48	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
49	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
50	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
51	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
52	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
53	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
54	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
55	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
56	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
57	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
58	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
59	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
60	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
61	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
62	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
63	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
64	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
65	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
66	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
67	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
68	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
69	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
70	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
71	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
72	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
73	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
74	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
75	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
76	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
77	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
78	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
79	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
80	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
81	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
82	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
83	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5
84	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4
85	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3
86	1	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	3	3
87	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
88	1	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	3
89	1	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	4
90	1	1	5	5	5	1	1	1	2	4	3	1	4	5	5	5	5	5
91	1	2	4	4	5	2	3	3	1	3	3	2	3	4	3	3	3	3
92	1	2	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4
93	1	2	5	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5

Estadísticos total-elemento – Variable archivo audiovisual

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual	140,81	185,162	,422	,894
En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados	140,67	182,633	,582	,892
En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo	140,67	182,633	,582	,892
En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar	140,43	182,557	,692	,892
En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil	140,43	181,457	,774	,891
En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado	141,05	180,948	,424	,894
En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados	140,67	182,733	,451	,893
En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación	140,52	181,562	,600	,892
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado	140,48	181,962	,697	,891
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados	140,67	180,233	,644	,891
En la institución el personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado	140,81	181,362	,438	,894

En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual	141,86	182,529	,339	,896
En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado	140,71	179,814	,665	,891
En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales	141,19	178,662	,491	,893
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación	140,81	176,862	,690	,889
En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales	140,67	183,833	,442	,894
En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales	141,05	182,148	,436	,894
En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado	140,81	179,662	,608	,891

Estadísticos total-elemento – Variable patrimonio cultural

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural	161,81	270,362	,732	,974
En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales	162,62	270,048	,430	,977
Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural	161,95	272,048	,558	,975
Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser considerado patrimonio cultural	161,81	271,762	,760	,974
El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad	161,71	270,914	,471	,976
Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP	161,76	268,490	,734	,974
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad	161,57	271,757	,788	,974
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural	161,81	273,662	,661	,974

Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares son los más importantes	161,38	273,448	,848	,974
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad	161,67	269,833	,756	,974
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	161,38	273,448	,848	,974
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes	161,43	273,757	,772	,974
Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad	161,52	273,862	,696	,974
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	161,43	271,157	,930	,973
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes	161,48	270,262	,933	,973

Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una mejor cultura en la sociedad	161,71	271,614	,670	,974
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural	161,71	271,014	,533	,975
Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes	161,38	273,448	,848	,974

ANEXO 6: AUTORIZACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, abril del 2021

Sr. Pedro Castro

COORDINADOR DE ARCHIVO DEL IRTP

Presente. –

De mi consideración:

Yo, Elsa Milady Quispe Pareja, digitadora del proyecto fonográfico del IRTP, identificada con DNI 77679693, ante Ud. Respetuosamente me presento y expongo:

Actualmente estoy realizando la investigación titulada, "Archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su importancia como patrimonio cultural en el año 2020" para la obtención del título profesional de licenciada en Ciencias de la Comunicación en la universidad privada Cesar Vallejo, por ello solicito a Ud. de la manera más comedida, el permiso para aplicar dos encuestas de preguntas generales a trabajadores del IRTP – Sede TV Perú, con fines educativos sobre el proyecto de ARCHIVO HISTORICO DEL IRTP.

Con saludos cordiales y a tiempo de agradecerle su atención a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para mencionar que el permiso que Ud. me brinde es de vital importancia para para la investigación y obtención de mi título. Atentamente, br. Elsa Milady Quispe Pareja DNI:7767969

Atentamente,



Elsa Milady Quispe Pareja
DNI: 77679693

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, abril del 2021

Srta.
Digitalizadora
Elsa Milady Quispe Pareja

Presente. -

Asunto: Permiso para aplicar encuesta a los trabajadores del Instituto de Radio y Televisión del Perú – Sede TV Perú.

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle un cordial saludo y a su vez dar respuesta a su solicitud de aplicar una encuesta a los trabajadores de la sede de TV Perú, Ud. Cuenta con el permiso y todo mi apoyo en lo que sea necesario para la aplicación de la encuesta.

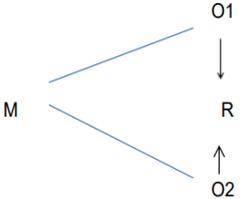
Atentamente,



Coordinador de Archivo
Pedro Castro Aponte

Anexo 2: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su preservación como patrimonio cultural?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú con los bienes materiales?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú con los bienes inmateriales?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación de la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su preservación como patrimonio cultural.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú y su preservación como un bien material.</p> <p>Establecer la relación entre la importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú como un bien inmaterial.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Importancia del archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú tiene relación significativa con la preservación como patrimonio cultural.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú tiene relación con el bien materia.</p> <p>El archivo audiovisual del instituto de radio y televisión del Perú tiene relación con los bienes inmateriales.</p>	Variable 1: Archivo audiovisual				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Preservación	Organización	1,2,3,4,5 y 6	5 siempre	Bajo: 35 – 81 Medio: 81 – 128 Alto: 129 - 175
			Conservación	Almacenamiento	7,8,9,10,11,12 y 13	4 casi siempre	
						3 A veces	
				Accesibilidad	14,15,16,17 y 18	2 casi nunca	
						1 Nunca	
			Variable 2: Patrimonio cultural				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Bien material	Material	1 y 2	5 Siempre	Bajo: 36 – 84 Medio: 84 – 132 Alto: 132 – 180
	mueble	3,4,5 y 6					
Bien inmaterial	Material	7,8 y 9	4 casi siempre				
	inmueble		10,11 y 12	3 A veces			
	Representaciones		2 casi nunca				
	Expresiones Conocimientos	13,14 y 15	1 Nunca				
	Técnicas	16,17 y 18					

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: Descriptiva</p> <p>Alcance Correlacional de corte transversal.</p>  <p>Donde: M: Muestra: los trabajadores de la empresa</p> <p>O₁: Variable Independiente: Archivo audiovisual.</p> <p>O₂: Variable Dependiente: Patrimonio cultural.</p> <p>r: Relación</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Método: Hipotético Deductivo</p>	<p>Población: La población está conformada por los 255 trabajadores de TV Perú</p> <p>Tipo de muestreo: Probabilístico aleatorio simple</p> <p>Tamaño de muestra: 93 trabajadores de TV Perú</p>	<p>Variable 1: Archivo audiovisual</p> <p>Técnicas: Escala de Likert</p> <p>Instrumentos: Encuesta</p> <p>Autor: Elsa Milady Quispe Pareja</p> <p>Año: 2021</p> <p>Monitoreo: Ámbito de Aplicación: TV Perú</p> <hr/> <p>Variable 2: Patrimonio cultural</p> <p>Técnicas: Escala de Likert</p> <p>Instrumentos: Encuesta</p> <p>Autor: Elsa Milady Quispe Pareja</p> <p>Año: 2021</p> <p>Monitoreo: Ámbito de Aplicación: TV Perú</p>	<p>DESCRIPTIVA: Se utilizará el software SPSS en su versión 22 para la elaboración de tablas estadísticas en la presentación de resultados por dimensiones.</p> <p>INFERENCIAL: El análisis e interpretación de los resultados se realizarán acorde con los objetivos de la investigación.</p> <p>PRUEBA: Se utilizará el software estadístico SPSS en su versión 22, y para la prueba de hipótesis general y específica se utilizará el método estadístico de Spearman, por medio de la cual se realizará la contratación de la hipótesis y determinar conclusiones.</p>

Anexo 3: instrumentos

Indicación: Marcar con una X en el recuadro su respuesta según la escala.

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

Cuestionario de archivo audiovisual	1	2	3	4	5
1. En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual					
2. En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados					
3. En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo					
4. En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar					
5. En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil					
6. En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado					
7. En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados					
8. En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación					
9. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado					
10. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados					
11. En la institución el personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado					
12. En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual					
13. En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado					
14. En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales					
15. En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación					
16. En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales					
17. En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales					
18. En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado					

Cuestionario de patrimonio cultural	1	2	3	4	5
1. Los edificios del IRTP donde se almacenan archivos audiovisuales deberían de ser reconocidos como patrimonio cultural					
2. En los edificios del IRTP se debería permitir el ingreso al público para que observen los archivos audiovisuales					
3. Los archivos audiovisuales del IRTP deberían ser considerados patrimonio cultural					
4. Los archivos audiovisuales del IRTP contienen información de relevancia para ser considerado patrimonio cultural					
5. El contenido del archivo audiovisual del IRTP debería volver a ser emitido para generar cultura en la sociedad					
6. Se le da importancia a los archivos audiovisuales del IRTP					
7. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de actos protocolares suman para una mejor cultura en la sociedad					
8. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares deberían de ser considerados como patrimonio cultural					
9. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de actos protocolares son los más importantes					
10. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) suman para una mejor cultura en la sociedad					
11. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) deberían de ser considerados como patrimonio cultural					
12. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de expresiones (folclore y poesía) son los más importantes					
13. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) suman para una mejor cultura en la sociedad					
14. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) deberían de ser considerados como patrimonio cultural					
15. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de conocimientos (noticieros y documentales) son los más importantes					
16. Los archivos audiovisuales emitidos por el IRTP con contenido de técnicas (manualidades) suman para una mejor cultura en la sociedad					
17. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) deberían de ser considerados como patrimonio cultural					
18. Solo los archivos audiovisuales del IRTP con contenido de técnicas (manualidades) son los más importantes					

Anexo 4: validación por juicio de expertos

FICHA DE VALIDEZ POR JUECES EXPERTOS

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Juez experto: Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe, Metodóloga, Mg. En Gerencia Educativa, Dra. En Educación

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumentode recolección de datos que se adjunta:

Marca con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACION
VARIABLE: PRESERVACIÓN			
En la institución puedo ubicar fácilmente un archivo audiovisual	X		
En la institución los archivos audiovisuales están bien inventariados	X		
En la institución todos los archivos audiovisuales tienen el código y el nombre correspondiente al archivo	X		
En la institución los archivos audiovisuales están en un solo lugar	X		
En la institución el sistema de organización de los archivos audiovisuales es útil	X		
En la institución el personal encargado de la organización de los archivos audiovisuales se encuentra capacitado	X		
En la institución los archivos audiovisuales están correctamente almacenados	X		
En la institución los lugares donde están almacenados los archivos audiovisuales cuentan con todas las medidas para una buena preservación	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en mal estado	X		

En la institución los archivos audiovisuales se encuentran almacenados en lugares adecuados	X		
En la institución el personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual está capacitado	X		
En la institución se capacita frecuentemente al personal a cargo del almacenamiento del archivo audiovisual	X		
En la institución el archivo audiovisual recibe el mantenimiento adecuado	X		
VARIABLE CONSERVACION			
En la institución se puede tener acceso con facilidad a los archivos audiovisuales	X		
En la institución los archivos audiovisuales se encuentran en perfecto estado de conservación	X		
En la institución todo el personal tiene acceso a los archivos audiovisuales	X		
En la institución los archivos audiovisuales deberían ser utilizados como parte de los programas actuales	X		
En la institución el personal a cargo de la conservación del archivo audiovisual se encuentra capacitado	X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

SUGERENCIAS:

.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe DNI: 07059554 Especialidad del evaluador:

Metodólogo Temático Estadístico


 Gliria Susana Méndez Ilizarbe
 Dra. en Educación
 Mg. en Gerencia Educativa
 Capacitadora - Asesora

Lima 12 de Abril, 2021

ANEXO 7: TURNITIN

TESIS ELSA CORRECCIONES 02 DE JUNIO.pdf

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	10%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
3	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	prensaperu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.tdx.cat Fuente de Internet	<1%

9	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1%
10	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	<1%
13	archive.org Fuente de Internet	<1%